

¿Cuidar de las generaciones futuras?

La ética de los cuidados, inicialmente centrada por su principal impulsora Carol Gilligan en las relaciones de cuidado dentro de la familia y motivada por sentimientos de afecto entre sus miembros, se extendió de forma natural a otras relaciones mediadas por el amor o la empatía entre personas sin lazos familiares. Otros autores han independizado nuestras obligaciones de cuidado de los afectos personales, y así hablan de la obligación de cuidar a cualquier ser humano o de la obligación de cuidar de los animales no humanos. En esta línea, y en consonancia con movimientos ecologistas, hablamos de la obligación del cuidado del medio ambiente para su disfrute por futuras generaciones. Se trata de una forma más de cuidado, ahora del cuidado de personas futuras, personas que aún no existen.

Hay un profundo debate acerca de si personas que no existen hoy tienen derechos que conllevan obligaciones para quienes sí existimos ahora. ¿Estamos moralmente obligados a realizar ciertas acciones por el bien de personas que vivirán dentro de cien o de mil años? Podemos acercarnos a este debate analizando una situación cotidiana: estamos preparando una comida para un grupo de familiares y amigos que hemos invitado. Nos unen lazos de amor y amistad, conocemos sus gustos, y probablemente esta comida sea una más de otras fruto de invitaciones cruzadas. Estamos ante un escenario de cuidados recíprocos entre personas vinculadas por lazos afectivos. Imaginemos ahora que algunos de nuestros invitados nos piden que invitemos también a nuestra mesa a personas refugiadas que han acogido temporalmente en su casa. Aunque son unos desconocidos para nosotros, accedemos y quizá modifiquemos el menú que habíamos previsto, ampliando la variedad de platos para tratar de acomodar los diferentes gustos de estos desconocidos. Otra pareja nos avisa de que están en tratamiento de fertilidad, con la esperanza de llegar a concebir un hijo, y su doctora les ha recomendado que eviten ciertos alimentos pues de estar ella embarazada podrían dañar al feto. Naturalmente, accedemos a su petición y revisamos nuevamente el menú para evitar esos alimentos. Nuestra comida entre familiares y amigos ha pasado de ser una comida entre personas cercanas a otra que incluye a personas que no conocemos y el cuidado de otra que quizá exista en un futuro cercano.

La comida fue un éxito; todos disfrutamos de ella y quedamos emplazados a otra, esta vez en la casa de nuestros invitados. Llegado el día, nuestros anfitriones nos obsequian con una comida en la que faltan atractivos aperitivos, carnes y pescados de primera clase, deliciosos postres y variados vinos. Es una comida austera, que nos deja saciados, pero sin ninguno de los elementos que reservamos para las grandes ocasiones. Nuestros anfitriones nos explican que su austeridad es debida a su convencimiento de que debemos cuidar de las generaciones futuras. No solo de quienes nacerán el año próximo o el siguiente, sino de quienes habitarán la Tierra dentro de decenios o siglos. Ahorran todo lo que pueden en lujos superfluos e invierten sus ahorros en un “Fondo para las Generaciones Futuras”. Este fondo está

gestionado por una ONG que se compromete a emplear ese dinero en proyectos de ayuda para quienes nazcan dentro de cien años o más. Convencidos como están de su decisión, nos animan a que nosotros también reduzcamos nuestros gastos y aportemos nuestros ahorros a este fondo.

Luis Iraola

IES Pedro Salinas